

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de Montme de 1996.Visto lo solicitado y en ejercicio de las
facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de
la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;
SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de oficial de servicio, con su actual titular, señor Mario GIUDICE de la Intendencia del Palacio de Justicia a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, para desempeñarse como encargado y casero del edificio de Lavalle 1171.

2°) Que la Intendencia del Palacio de Justicia deberá notificar al agente transferido precedentemente y remitir a la mencionada cámara el legajo personal respectivo.

Registrese, hágase saber y archivese .-

PRESIDENTE DE LA MACHELLA DE LA MACHELLA DE LA MACHELLA DE MACHELLA DE MACHELLA DE LA MACHELLA DEL LA MACHELLA DE LA MACHELLA